

DESIGNA CARGO.

RESOLUCIÓN N°: 192 /

PUERTO NATALES, 25 de Marzo de 2019.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, Decreto N° 506 de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales de 29 de Diciembre de 2016, Resolución de CORMUNAT N° 014 de fecha 04 de Enero de 2017.

CONSIDERANDO:

1. Que entre las finalidades de la Corporación se encuentran la de administrar y operar los servicios necesarios en las Áreas de Educación, Salud y Menores, y demás servicios relacionados, pudiendo adoptar las medidas necesarias para establecer dotación, modificación, ampliación y perfeccionamiento, de las mismas.
2. Que en uso de dichas facultades se creó el cargo de Encargado Activo Fijo dependiente de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.

RESUELVO:

1. **DESÍGNESE** a Don MAURICIO ESPAÑA FUENTES, Cédula de Identidad N° [REDACTED] como ENCARGADO DE ACTIVO FIJO Y PROFESIONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, dependiente del Departamento de Administración a contar del 01 de marzo de 2019 y hasta que sus servicios sean requeridos.
2. **MODIFÍQUESE** el organigrama institucional, de acuerdo a la designación ya mencionada.
3. **ACTUALÍCESE** el Portal de Transparencia Activa de esta Corporación, de acuerdo a la legislación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVESE.



ALEJANDRO VELÁSQUEZ RUIZ
Secretario General

AVR/AJR/CMC/FTB/YEV/mjf

DISTRIBUCION:

1. Interesado.
2. Archivo Secretario General.
3. Directora Educación.
4. Departamento de Control.
5. Departamento de Jurídico.
6. Departamento de Administración.
7. Departamento de Finanzas.
8. Departamento de Adquisiciones (educación y salud).
9. Departamento R.R.H.H. (educación y salud).
10. Archivo (2)